



Quarta varavedis.

**SELLO QVARTO, QVAREN-TAMARAVEDIS, AÑO DEMIL OCHO-CIENTOS Y OCHO.**

Decreto de S. M. de Enxero de 1808. En la villa de Sumilla a presento  
 sobre elección de oficiales de } día del mes de Enxero año mil ochos-  
 justicia, y Gobierno } cerna, y ocho; don J. de J. J. J. J. J.  
 Alexander Heria Abad, don V. Amoros, D. Felipe  
 Taraga, y Agustín Cerezo, Maldes m. y ordinario  
 D. Juan Miguel Peres de los Coros, el Sr. D. Miguel  
 Roda, y Caro, Maximin Molina de v. m. y J. J.  
 Maximin de Enxero Revieros, y Miguel Maximin  
 tomar Aquasil maica Consejo, justicia, y Reximto  
 de esta Dha. villa, quando juntos, y congregados en su  
 salar conuivialter como lo han de uso, y conuincio  
 dese jurar en vtd. a Coras. ante Dios, intervien-  
 do el Sr. D. J. Miguel v. m. Sorano Pro. Sindi-  
 co Real. y Personero de esta Dha. Villa, siquiere en  
 voto de q. lo es en propiedad el Sr. D. Pedro Soma-  
 de Bellan accuatm. Enfermo, a efecto de proveer los  
 oficio de Justicia, y Gobierno, y demas q. son de uso, y  
 conuincio, en vtd. a las cédulas q. así lo disponen;  
 En vicio estado, y habiendo precedido Nober sus Cédulas.  
 lo q. han tenido por conueniente en rason de la Npre-  
 sentar. on q. en este acto se a presentado por D. Pedro  
 Antonio de los Coros, y Guardiasla Peano a esta Villa

